

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**7726**     *MULTIDRONET, S.L.*  
              *(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
              *ARTEAGA DIST, S.L.*  
              *(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Por acuerdo de las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las sociedades "Multidronet, S.L." (sociedad absorbente) y "Arteaga Dist, S.L." (sociedad absorbida), celebradas en los respectivos domicilios sociales con fecha 30 de junio de 2015, se ha acordado la fusión por absorción de "Arteaga Dist, S.L." por parte de "Multidronet, S.L.", con disolución y liquidación de la absorbida y adquisición por sucesión universal de su patrimonio por la sociedad absorbente.

De conformidad con la legislación vigente se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las respectivas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión.

Los acreedores de cada una de las sociedades podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Lleida, 30 de junio de 2015.- El Administrador único, José M. Arteaga Humanéz.

**ID: A150031972-1**